

ACTA N° 38

REUNION EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE QUINCHAO DE FECHA 11-12- 2015.

En Achao, a Once (11) días del mes de Diciembre del año dos mil quince (2015), siendo las 09:30horas, el Sr.AlcaldeDON SANTIAGO TORRES AGUILA, en nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, abre la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, que preside de conformidad a las disposiciones legales vigentes. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Sr. Hernán Arturo Subiabre Núñez.

Se contó con la asistencia del Concejo en pleno:

- SR. RAMON MANSILLA GUENCHUR
- SR. RENE GARCÉS ALVAREZ
- SR. JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
- SR. ALEX NAHUELQUIN NAHUELQUIN
- SR. PATRICIO GARCIA NAVARRO
- SR. WASHINGTON ULLOA VILLARROEL

Tabla:

- 1.- Sanción Acta
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informe Sr. Alcalde.
- 4.- Materias a abordar:
 - 4.1.-Análisis Presupuesto Municipal año 2016.
 - 4.2.- Salida a Isla Apiao, puesta en servicio Sistema de energía eléctrica.

1.- Sanción Acta.

No Hay

2.- Correspondencia.

No Hay

3.- Informe del Sr. Alcalde (S).

No Hay

4.- Materias Abordadas.

Con la anuencia del concejo se modifica la tabla, tratándose los temas en el orden que a continuación se estampan.

4.1.- Análisis Ordenanza Municipal de Rentas y Patentes.

Se encuentran presente los siguientes funcionarios municipales: Sr. Armando Torres Ojeda encargado de Rentas y Patentes y don Mauricio Santana Díaz Director de Administración y Finanzas, procede a dar inicio la presentación del Análisis Ordenanza Municipal de Rentas y Patentes. Cabe señalar que, previamente, se entrega a cada Señor Concejal una copia.

Sr. Concejal Garcés, Menciona que de acuerdo a lo señalado, el valor que ustedes incorporan del Gimnasio y Cancha sintética es de menor valor a lo cobrado durante el año 2015. Sugiere buscar los valores que se están cobrando en el Gimnasio y cancha sintética.

Sr. Armando Torres, explica la forma de cálculo y señala que en el Gimnasio Fiscal con convocatoria se cobra un 22% de la UTM Vigente, y el arriendo del uso del Gimnasio Fiscal sin convocatoria es un 11 % de la UTM.

Sr. Concejal Garcés, Menciona que en la cancha sintética no están cobrando \$5.000 sino que es un valor de \$ 8.000.

Sr. Armando Torres, Señala que se revisaran los valores.

Sr. Concejal Vivar, considera importante que los Derechos Municipales del servicio de aseo, además de indicarlos en la Ordenanza, se debe establecer las formas de cobro, según lo señalado por la ley.

Sr. Concejal Ulloa, manifiesta su preocupación por los vehículos que están abandonados en la calle y el retiro de estos. Por otro lado, manifiesta su preocupación respecto al comercio ambulante y si solo se puede hacer en ferias libres y/o existe alguna autorización para hacer este tipo de comercio en las diferentes calle de Achao.

Sr. Concejal Garcés, se refiere a el Art. 9, instalación de antenas y que en los demás artículos del 13 al 21 existe un error de traspaso de la información. No se registra el cuerpo legal en cuestión.

Los Señores Concejales van analizando algunos aspectos, intercambian opiniones, hacen consultas aclaratorias y sugerencias.

Sr Alcalde, manifiesta que hay que ser bien nuestras Ordenanzas y es necesario que señale el cuerpo legal.

Sr. Concejal Vivar, plantea, que están en el fondo está bien la Ordenanzas, pero le falta algunos ajustes. Sugiere que le pida ayuda al Abogado del Juzgado de Policía Local y tener una opinión Jurídica el tema de las Ordenanzas.

Sr. Concejal García, consulta sobre la Ordenanza de uso de borde costero.

Sr. Concejal Mansilla, sugiere que las Ordenanzas, debería pasar por varios departamentos, y después pasarlo a una revisión Jurídica.

Sr. Concejal Ulloa, manifiesta que los Derechos Municipales que están cobrando en el matadero, sería bueno revisar montos superiores o inferiores.

Sr. Alcalde, cerrando la sesión manifiesta que en la próxima reunión se presente la Ordenanza de Rentas y Patentes con las modificaciones solicitadas en esta reunión.

Se acuerda que la próxima reunión será el martes 15 de Diciembre en dos jornadas, una a las 9:30 de la mañana y la otra a las 15:00 hrs.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.45 horas.



[Handwritten signature]
HERNAN ARTURO SUBIABRE NUÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

En comprobante de la aprobación de Acta N° 38 de fecha 11 de Diciembre de 2015, Firman:



SANTIAGO TORRES AGUILA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

RAMON MANSILLA GUENCHUR
CONCEJAL

RENE GARCES ALVAREZ
CONCEJAL

JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
CONCEJAL

ALEX M. NAHUELQUIN NAHUELQUIN
CONCEJAL

PATRICIO GARCIA NAVARRO
CONCEJAL

WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
CONCEJAL